



Edita: Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social

Depósito Legal: TF-135-98 / ISSN: 1138-5820

Año 3º – Director: [Dr. José Manuel de Pablos Coello](#), catedrático de Periodismo

Facultad de Ciencias de la Información: Pirámide del Campus de Guajara - [Universidad de La Laguna](#) 38200 La Laguna (Tenerife, Canarias; España)
Teléfonos: (34) 922 31 72 31 / 41 - Fax: (34) 922 31 72 54

[Santiago 2000 - Jornadas de la Asociación Internacional
de Jóvenes Investigadores en Comunicación]

Marruecos: 44 años de cine colonial

Lic. Mohamed Lemrini ©

Universidad Europea. Madrid

Introducción

Haciendo un poco de historia, el Norte de África conoció una escalada militar colonizadora y un gran interés por las grandes potencias europeas del momento a finales del siglo XIX, coincidiendo precisamente con el nacimiento del cine.

La ocupación, resistencia y establecimiento del colonizador se llevó a cabo de forma muy distinta en cada uno de los países del Magreb.

Francia ocupa Argelia y Túnez, a finales de siglo, sin objeción de ninguna potencia, mientras se aplaza la ocupación de Marruecos a causa del interés que varias potencias demostraron en la zona. Estos intereses estratégicos condujeron en 1912, después de varias conferencias y acuerdos internacionales, a la división del país en tres zonas dominadas respectivamente por Francia, España y por un contingente internacional formado por estas dos potencias, además de Bélgica, Alemania y Gran Bretaña, que hizo de Tánger una ciudad internacional dotada de un estatuto particular.

En la zona Norte ocupada por España, la pacificación no se alcanza hasta 1927 con la derrota de la República de Abdelkrim, en la cual interviene también Francia. En el sur, bajo protección de los múltiples gobiernos de la Tercera República Francesa, varias maniobras políticas han desembocado en una constante rebeldía, tanto entre las masas populares como entre las minorías intelectuales, pero evidentemente no cabe aquí reflexionar sobre estos hechos cuya transcendencia se escapa a nuestros planteamientos y objetivos, y sí nos interesa recordar que la ocupación de Marruecos duró 44 años, habiendo obtenido la independencia en 1956.

La imagen en el Islam

Desde siempre se ha puesto de manifiesto la posible aversión de la religión musulmana hacia toda representación y hacia el arte en general. Imágenes de todo tipo, dibujos, pinturas y esculturas y toda figura que sustituye a cualquier cosa viva o muerta, ha puesto y pone en guardia a los más extremistas, que se consideran fieles y únicos protectores de esta religión.

En nuestra investigación hemos llegado a la conclusión de que no existe en el Islam ninguna ley, tradición, hecho o dicho que prohíba a un creyente musulmán manifestarse mediante imágenes o consumir las que otros realicen.

Tanto en el libro sagrado del Corán, como en la Sunna o tradición oral con la cual se completa la fuente de inspiración del ordenamiento jurídico, político y social del Islam no se manifiesta, de forma rotunda, una aversión hacia la imagen. Las únicas alusiones recogidas en el Corán, por ejemplo, se refieren a la práctica del paganismo e idolatría que los árabes practicaban con sus ídolos Al-Lata, Al-Uzza y Manat, en la Arabia preislámica. Estas alusiones se refieren igualmente a Dios como "musawir" o formador de imágenes, pero no dictaminan ninguna prohibición en relación con el arte, de un modo general, ni con la figuración en particular.

La hostilidad hacia la imagen y la figuración en el Islam se encuentra, sin embargo, en el hadit, la segunda fuente de inspiración de esta religión, donde se relatan los dichos y actos protagonizados por Mahoma, y que fueron recogidos por los primeros seguidores y más allegados, para ser más tarde recopilados y transmitidos a los creyentes. Pero en sí el hadit no posee la fuerza poderosa e indiscutible del Libro Sagrado. Se ha utilizado como elemento complementario para dilucidar sobre ciertos

aspectos y temas sobre los cuales no se recoge en el Corán manifestación alguna.

Las condenas halladas en el hadit se refieren a los adoradores de tumbas, retratos e imágenes de profetas y santos, a los artistas a quien se exigirá en el día del juicio que hagan resucitar a sus obras, a las estatuas, muñecas y marionetas con tal de que no sean verosímiles ni se parezcan a los originales.

Sin embargo, se relata que cuando Mahoma conquistó la ciudad de la Meca, ordenó que borrasen todas las imágenes que se encontraban en el santuario de la Kaaba, exceptuando una imagen de Jesús y de María.

Concluimos diciendo que la sociedad marroquí, en todos sus estratos, y exceptuando un pequeño núcleo, vive actualmente inmersa entre toda clase de imágenes y existen en su cultura y en sus tradiciones un sinfín de relaciones y vivencias que tienen como tema central algunas de las prácticas que se repugnan en los hadits. Pero esto no impide que esta dualidad imagen-sí, imagen-no, sea una batalla ganada por el modernismo que apuesta por toda clase de manifestaciones artísticas apoyadas por las tecnologías más avanzadas.

El cine en el Magreb

El pueblo musulmán conoció la imagen chinesca que dio vida al teatro de sombras en el siglo XI y lo bautizaron con nombres como Zil Al-Khayal (Sombra de la imaginación), Khayal Azzil (Imagen de la sombra) o Khayal Assitar (Sombra del telón). Los turcos introducen el juego de títeres y marionetas (Karakiz) que se atribuyen a Kara Gueuz y a Hadji Eivar, un albañil y un herrero de profesión, residentes realmente en la ciudad de Basora. Estas marionetas nunca han tenido un rol religioso ni han sido héroes representando grandes dramas. Su única función, casi sin efectos secundarios, ha sido distraer a pequeños y grandes en sus momentos de ocio.

El mundo musulmán no tardó en descubrir el invento de los Lumière, ya que una semana después de aquella primera exhibición pública en el Grand Café, o sea a primeros de enero de 1896, se produjo la primera proyección cinematográfica en el Café Zavani, de Alejandría, extendiéndose de inmediato al resto de países y ciudades árabes del entorno. A su vez, los reporteros europeos no tardaron en visitar con sus cámaras gran parte del suelo árabe y musulmán, en busca de imágenes y escenas

La actividad cinematográfica se desarrolló de forma diferente en cada uno de los tres países del Magreb. Mientras, por ejemplo, se le consideró como un sector público en Argelia y se realizaron películas nacionalistas donde se trató el tema de la lucha por obtener la independencia, en Marruecos y Túnez la iniciativa privada tomó las riendas de todas las actividades dando origen a la producción de unas cuantas películas de tinte social, llegando algunas o distribuirse incluso en toda Europa.

El cine colonial en Marruecos

Volviendo a nuestro tema, diremos que entendemos por cine colonial aquel que se importaba, distribuía, exhibía o se producía en el país en la época mal llamada del Protectorado, o mejor dicho, desde que el cinematógrafo se dio a conocer públicamente en el Gran Café de la Avenida de los Capucines de París el 28 de diciembre de 1895, ante 35 espectadores de la mano de los Lumière, teniendo en cuenta que la colonización de Marruecos ha transcurrido entre 1912 y 1956.

Debido a la división del país en tres zonas geográficas, bien definidas, atendiendo al reparto surgido del Acta de Algeciras y del Convenio Hispano-francés de 1912, este trabajo corre la misma suerte teniendo en cuenta el cariz tan diferente que han tomado las cosas en cada zona de influencia, no habiéndose desarrollado de la misma manera los sectores administrativo como económico o social.

a. Cine colonial bajo protección francesa

El cine había llegado también a Marruecos a finales de siglo, presentándose primero en sesiones privadas en los grandes palacios, para extenderse más tarde a los cafés y grandes ferias.

Felix Mesguiche, un operador nacido en Argelia y formado en la fábrica de los Hermanos Lumière, es contratado por ellos, entre 1896 y 1919, para viajar por el mundo en busca de imágenes. El Catalogue de Vues de su empresa recoge unas sesenta cintas rodadas en África del Norte, la mayoría de ellas en Argelia y Túnez.

"En cuanto a Marruecos", escribe Paul Boulanger (1), "no existe más que una cinta, Le chevrier marocain (1897), inscrita bajo el número 1.394 del último catálogo, siendo los negativos de estas piezas de museo confiadas a la Filmoteca Francesa en 1946"

Cuando en julio de 1907 tienen lugar los sucesos de Casablanca, Mesguich no se encontraba lejos y acude al lugar de los hechos como enviado especial del diario francés Le Journal. En 1909, los operadores de Pathé Films ruedan "Scenes in Morocco" con imágenes de un mercado de Marrakech y del puerto de Casablanca. Otros noticiarios y documentales se sucedieron a partir de entonces, hasta que en 1913 se filma el primer largometraje de ficción, "Les enfants de Paris", bajo la dirección de Léonce Perret. Entretanto se abrían las primeras salas de exhibición cinematográfica y el cine se confirmaba como un espectáculo de consumo más popular.

La cinematografía, como actividad cultural, artística y de entretenimiento fue, a nuestro parecer, sometida a una vigilancia muy estricta por la administración francesa, utilizándola, como los demás sistemas de propaganda, para mantener el control general en su zona de ocupación, dictaminando una amplia y exhaustiva legislación en todo el sector.

Dominique Maillot (2) distingue tres períodos para estudiar la acción de la administración sobre el cine: de los orígenes hasta 1940, de 1940 hasta 1944 y desde este último año en adelante.

Del primer período, data la primera legislación relativa al cine (Decreto del 22 de abril de 1916), que reglamenta las instalaciones, subordina la apertura de las salas a una autorización y establece, en líneas generales, un control muy estricto del sector. Decretos posteriores, reglamentan el resto de las actividades: producción, importación y distribución, sometiendo toda la actividad cinematográfica a una previa autorización, supeditada a su vez a una declaración previa.

El segundo período (1940-1944) coincide políticamente con el régimen de Vichy, asumiendo el mariscal Pétain el mando y presidiendo un gobierno caracterizado por una actitud sumisa y colaboracionista que en el ámbito de la colonia hace paralizar casi toda la actividad de la administración. Una ley del 26 de octubre de 1940 hace aplicable a Marruecos en su artículo 13º, las disposiciones de la famosa ley del 16 de agosto, donde se organiza provisionalmente la producción industrial de Francia.

Esta ley lleva a la creación de una agrupación de asociaciones profesionales que "sirven" de enlace entre el estado y la profesión, con el único fin de ejercer un control, si cabe, aún más estricto.

La última etapa que establece Maillot comienza en 1944 y nosotros la hacemos concluir en 1956. Ella se inaugura con la creación del Centro Cinematográfico Marroquí (organismo existente incluso hoy) y por la fundación del Servicio del Cine, desapareciendo con ello la Agrupación de la Industria Cinematográfica.

El Servicio del Cine, organismo comparado con la Dirección General de Cinematografía, es sometido a la autoridad de un comisario gubernamental nombrado por el residente general de Francia en Marruecos. Fue encargado del control profesional y político de la industria cinematográfica,

Adscrito en un principio al Servicio General de Información del residente general, pasa en 1946 a depender del Servicio Político, volviendo en 1953 a la tutela del servicio General de Información y a depender del Gabinete Civil del residente general.

El Centro Cinematográfico Marroquí fue concebido como un servicio público, dotado de autonomía financiera y administrativa, disponía de los medios de producción, distribución y explotación del cine, y percibía un porcentaje fijo de los ingresos brutos de las salas cinematográficas, porcentaje que ha sufrido varias modificaciones y que en un principio se estableció en el 2 %.

El control estricto antes mencionado se cristalizó en la creación de dos comisiones de censura compuestas cada una por seis miembros; con sede en Casablanca y en Oujda, ciudad fronteriza con Argelia, de donde procedían igualmente algunas de las películas importadas con el fin de ser distribuidas en el país. Los miembros de la citada comisión, presidida por el jefe de la región, eran un magistrado, el jefe de la seguridad regional y representantes de los servicios municipales, del estado mayor y del director general de la Instrucción Pública, Bellas Artes y Antigüedades.

Las disposiciones que atañan a este control obligan pues al distribuidor a efectuar una declaración de importación previa ante la comisión, además de que la importación se haga necesariamente por las ciudades de Casablanca y/o Oujda, teniendo en cuenta que la película importada debe tener la autorización correspondiente de la comisión de censura de la metrópoli. Un segundo control relativo a los noticieros exhibidos en las salas lo ejercía la autoridad regional, previa solicitud del empresario de la sala.

Ya en 1929, once empresas de distribución tenían agencias en Casablanca: Agence Général de Location de Films, Gaumont, Omnium, Paramount, 20th Century Fox, Union-Eclair, etc. El número de éstas ha crecido con relación a las necesidades del mercado y la sede de éstas seguía siendo, como lo es hoy, Casablanca, la capital económica. La mayoría de las películas procedían de Francia, Estados Unidos y Egipto.

Quizás sea el sector de la exhibición el más controlado por la administración y el más castigado por un sinnúmero de leyes y reglamentaciones. En 1929 existían en esta zona de Marruecos 44 salas repartidas entre dieciocho localidades y centros urbanos. Veinte años más tarde, este número alcanza 94, con un aforo de 65.000 asientos, 90 de ellas equipadas con proyectores de 35 mm, además de 6 salas ambulantes.

La única cifra que encontramos en cuanto al número de espectadores se refiere a 1948, habiendo sido de 12,5 millones, cuando el precio medio de una entrada a una sala comercial rondaba los 44 francos antiguos.

La intensa actividad que conoció el sector de la producción y filmación por equipos extranjeros ha ayudado al lanzamiento y construcción de estudios y laboratorios, aunque la mayoría de los rodajes se realizaban en exteriores naturales. Así nacieron los Estudios Cinéophone de Casablanca, los de Criterium Afrique de Meknés y los Estudios y Laboratorios de Suissi en Rabat. Y pensando en el futuro, existía el proyecto de construir la Cité du Cinéma en Agadir. Cinéophone crea en 1936 una de las primeras empresas productoras de Marruecos junto a Filmar (de capital enteramente marroquí), para ascender el número de

productoras a veintitrés en 1948.

En 1946, asistimos al nacimiento del cine autóctono marroquí, después del arranque del cine tunecino y del despliegue del cine egipcio. Películas como "Ibn Al Kadar", "Maarouf, savetier du Caire", "Cheddad le justicier", "Yasmina", "Sérénade à Meryem", "Noces de sable", etc., fueron realizadas por directores occidentales que han vivido y trabajado en Marruecos: André Zwoboda, Jean Lordier, etc.; e interpretadas por actores marroquíes en su mayoría, Leila Farida, Nacira Chafik, Jamal Badri, Habib Reda, Tawfik Filali... Los diálogos de algunas de estas películas son originalmente en árabe, efectuándose posteriormente la subtitulación e incluso el doblaje de las mismas.

b. Cine colonial bajo protección española

Es a partir de 1909 cuando los cineastas españoles descubren el continente africano, y más concretamente el norte de Marruecos, una tierra virgen aún por explotar, con paisajes exóticos, ambiente variopinto y que, precisamente ese año fue noticia con lo que se ha dado en llamar "La guerra de Melilla", que sirve como título a uno de los primeros noticiarios allí filmados. A partir de aquí se produce un vacío en las filmaciones hasta 1913, cuando Alfonso XIII visita esta misma ciudad, y los reporteros de Pathé Films recogen en dos cintas "Alphonse XIII á Melilla" y "Madrid: Asuntos Exteriores".

Sólo dos casas distribuidoras se fundaron en Melilla para la comercialización de las películas en toda la zona norte bajo protectorado español, la Hispano Fox Films y una delegación de CINAES. Al ser éstas insuficientes para cubrir la demanda de todas las salas, los exhibidores pasaron a tratar directamente con las distribuidoras en las grandes ciudades españolas.

En cuanto a las salas, la más antigua que encontramos es la Sala Apolo de Ceuta en 1916, abriendo sus puertas en Melilla el Cine Alhambra en 1922. En 1950 había en la zona 33 salas con un aforo aproximado de 25.000 espectadores para una población de más de 200.000 habitantes, siendo Tetuán y las dos ciudades anteriormente citadas las mejor dotadas por su número de habitantes.

Contrariamente a lo sucedido en la zona bajo protectorado francés, la Zona Norte no se ha beneficiado de ninguna legislación propia en el ámbito cinematográfico acorde a sus características propias como zona colonizada, sino que estaba sometida a la misma reglamentación que se aplicaba en la península, y bastaba con añadir en ellas las palabras "... posesiones y colonias españolas en África".

Asimismo, no se ha conocido ni se ha creado en la zona ninguna empresa productora. Todos los proyectos de producción cinematográfica venían de la península así como los medios y material de rodaje, técnicos, ayudantes, especialistas e incluso los actores.

El cine de largometraje rodado en esta zona no fue realizado para el consumo local, y salvo alguna frase, ninguna película es hablada en árabe ni berebere (rifeño). La filmografía que hemos catalogado y analizado incluye también todas las cintas rodadas en el Sáhara, aunque su número es realmente muy reducido, siendo en 1941 la primera vez que las cámaras españolas pisan este territorio.

c. Cine colonial en Tánger

La ciudad internacional de Tánger con una población heterogénea de 70.000 habitantes en 1936 y una situación privilegiada en la puerta del Mediterráneo, conoció tempranamente todas las actividades emprendidas en los países más desarrollados del momento.

Las cuatro salas conocidas en 1933 se vieron duplicadas poco tiempo después llegando su aforo a ser de unos 4.000 asientos. La distribución funcionaba por medio de representación ambulante o por contacto directo con las casas distribuidoras en las dos Zonas. La producción es escasa y de poco interés, exceptuando los 24 largometrajes allí rodados entre 1919 y 1955, la mayoría de los cuales se pueden clasificar dentro del género de cine de aventuras.

La producción cinematográfica colonial en Marruecos

Para estudiar con más detenimiento la producción cinematográfica en esta época, hemos recurrido a la clasificación de la filmografía según un criterio propio y específico, estableciendo el género como método de análisis.

Esta filmografía, como se recoge en el cuadro adjunto (ver al final del texto), asciende a 812 cintas, de las cuales 129 son cintas de ficción y 683 carecen de ella. Según la zona de rodaje, 530 cintas fueron rodadas en la Zona Sur, 235 en la Norte y 47 en Tánger.

De las 129 cintas de ficción, 77 lo fueron en la primera, 27 en la segunda y 25 en la tercera. Según su género, 54 de estas cintas pertenecen al género militar, 32 al de aventuras, 31 son exóticas, mientras el resto (12) no entran en ninguna clasificación.

Las 683 cintas carentes de ficción las hemos clasificado como noticiarios o documentales, perteneciendo al primero 469 cintas y

al segundo las 214 restantes. Dentro de esta acepción las hemos agrupado, según su número, en:

- Cintas de carácter político (235): Presencia y actividad política desarrolladas por las potencias en sus respectivas zonas de influencia. El Alto Comisario, el Residente General, etc.
- Realizaciones de las potencias colonizadoras (177): Alarde proteccionista y civilizador de las dos potencias colonizadoras
- Cintas de carácter militar (102): Actividades militares y /o bélicas acaecidas en el país.
- Cintas sociológicas (79): Acciones y reacciones del ser humano dentro de su entorno social
- Ciudades y turismo (65): Todas las cintas que se pueden englobar en la denominación de "Sinfonías de una ciudad".
- Cintas de carácter histórico (42): Reflejan históricamente los años de colonización y dominio hispano-frances y todos los actos donde interviene el sultán o los personajes que han intervenido en estos acontecimientos
- Otras cintas (43): Cintas que no admiten clasificación alguna.

A modo de conclusión

Fue en la zona sur, dominada por Francia, la más extensa en territorio y la mayor en población, donde primero se ha conocido y desarrollado el nuevo arte. Francia, consciente de la importancia del cine, ha desarrollado una estructura administrativa y legislativa con el fin de controlar todo el sector. Ha creado organismos especiales para ejercer este control, mientras el sector privado invertía en todas las actividades relacionadas con el cine, llegándose a conocer 65 empresas de distribución, 140 salas de exhibición con aproximadamente 80.000 asientos equivalentes a diez asientos por cada mil habitantes y una sala para cada 57.000 habitantes.

La infraestructura creada en los años cuarenta ha llevado al resurgimiento de un cine autóctono que ha realizado una decena de películas basadas en temas nacionales y protagonizadas por actores marroquíes.

En la Zona Norte, bajo dominio español, la actividad cinematográfica era mínima y carecía de estructuras propias. Las dos empresas distribuidoras, ubicadas en Melilla, no podían cubrir las necesidades de 33 salas repartidas en la zona en 1950, con un aforo de 22.000 espectadores. Estas cifras significaban unos 22 asientos para cada mil habitantes y una sala para tan solo 30.303 habitantes.

Tánger carecía, a su vez, de cualquier infraestructura cinematográfica, llegando a efectuarse la distribución por representación ambulante para las cuatro salas existentes en los años treinta y que se han visto duplicar varios años después.

Evidentemente fue el sector de la producción el más activo de la industria cinematográfica en esta época colonial, llegándose a catalogar como hemos señalado 812 cintas. La localización y posterior catalogación de esta filmografía ha supuesto para nosotros un gran reto. Por ello consideramos que nuestro esfuerzo no ha sido en vano por haber conseguido reunir casi todas las cintas rodadas en Marruecos durante esta época. Pero evidentemente estas cintas no son, sin duda alguna, todas las que son. Otras muchas pueden aparecer en cualquier momento, y precisamente a la hora de cerrar nuestra investigación apareció un nuevo elemento gracias al Departamento de Recuperación de la Filmoteca Española. Se trataba del documental "Safi, la perla del Atlántico", dirigido por el francés Robert Rips.

Nuestro ánimo al efectuar esta catalogación se centra en la necesidad de recuperar este material cinematográfico, portador de unas imágenes que consideramos de suma importancia para el estudio de la historia y la cultura de este país. Evidentemente, la mayoría de estas cintas no se encuentran en Marruecos; más aún, los responsables de la administración desconocen la existencia de gran parte de ellas por lo cual este trabajo brinda la oportunidad de conocerlas, abriéndose una nueva puerta para su localización y recuperación.

Notas

- BOULANGER, Paul; Le cinéma colonial de L´Atnatide à Lawrence D´Arabie; Editions Seghrers; Paris 1975.
- MAILLOT, Dominique; Le régime administrative du cinéma au Maroc; Editions La Poste-Librerie de Médicis; Paris 1961.

GÉNERO	ZONA PROTEC. FRANCÉS	ZONA PROTEC. ESPAÑOL	ZONA INTER. TÁNGER	TO-TAL	%
	NOT. DOC. FIC.		NOT. DOC. FIC.		

		NOT. DOC. FIC.			
Histórico	31 1 -	2 3 -	2 3 -	42	5,17
Político	193 2 -	32 4 -	4 - -	235	28,94
Militar	23 5 20	32 40 18	1 1 3	143	17,61
Sociológico	34 21 -	3 21 -	- - -	79	9,73
Ciudades y Tur.	14 12 -	8 23 -	3 5 -	65	8,00
Realizaciones	72 18 -	3 23 -	1 - -	117	14,41
Aventuras	- - 26	- - 3	- - 16	45	5,54
Exotismo	- - 26	- - 4	- - 1	31	3,81
Otros	7 20 5	3 11 2	1 1 5	55	6,77
TOTAL	374 79 77	83 125 27	10 12 25	812	99,98
%	70,56 14,90 14,53	35,32 53,19 11,48	25,53 21,27 53,19	-	-
TOTAL	530	235	47	812	

FORMA DE CITAR ESTE TRABAJO EN BIBLIOGRAFÍAS:

Lemrini, Mohamed (2000): Marruecos: 44 años de cine colonial. Revista Latina de Comunicación Social, 34.

Recuperado el x de xxxx de 200x de:

<http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000kjl/w34oc/45s2mohamed.htm>